



DIARIO OFICIAL

DE AVISOS DE MADRID

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

Madrid 2 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas al trimestre.—Extranjero: Unión Postal, 15 francos al trimestre.—Otros países (francos al año).

Los pagos serán adelantados número suelto del día 10 cénta.—Atrasado 50

HORAS DE DESPACHO

De diez á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la noche.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Almirante, 15

BAJO IZQUIERDA

HORAS DE DESPACHO

De diez á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la noche.

PRECIO DE ANUNCIOS

Oficiales... 50 céntimos línea
Particulares... 75

Los pagos serán adelantados número suelto del día 10 cénta.—Atrasado 50

PARTI OFICIAL

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (que Dios guarde)
S. M. la REINA doña Victoria Eugenia, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, é Infante D. Jaime, continúan en esta Corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO

DE LA

"GACETA," DE HOY

Parte oficial

Ministerio de Gracia y Justicia

Reales decretos de Personal.

Ministerio de la Guerra

Real orden concediendo Cruz del Mérito Militar blanca, pensiónada, al capitán de Caballería D. Baltasar Gil y Picache.

Otras disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los individuos que se expresan.

Ministerio de la Gobernación

Real orden autorizando el establecimiento del servicio telegráfico de Prensa á tasa reducida entre

España, de una parte, y New York y la Habana de otra, y disminuyendo en un 50 por 100 la tasa terminal española.

Otra dictando las reglas que han de ajustarse los traslados á petición propia de los individuos del Cuerpo de Seguridad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden nombrando á D. José Rodríguez Carracido, Presidente del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Química y Metalurgia de la Escuela Central de ingenieros industriales.

Otra nombrando á D. Eladio Rodríguez Gallego Profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestros de Badajoz.

Otra nombrando en concurso de ascenso á D. Rafael Morales y Barrera, profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de maestros de Badajoz.

Otra disponiendo que la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, establecida en la calle de los Estudios, esté abierta al público, además de las horas reglamentarias, desde las cinco de la tarde á las nueve de la noche.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Sección 1.—Grandes y Menos del Reino.—Resoluciones adoptadas por este Negociado en las fechas que se expresan.

Administración central:

Gracia y Justicia.—Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-administrativo. Relación de pletos incoados ante esta Sala.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Nota bibliográfica de la obra «Catecismo de Sociología ristian», impreso en castellano en el extranjero, que D. Gabriel Molina desea introducir en España.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de Marzo último.

ANEXO 1.º—Boles.—Instituto meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Oposiciones.—Administración municipal.—Anuncios oficiales.—Santoral.

ANEXO 2.º—Edificios.—Cuadros Estadísticos.

ANEXO 3.º—Tribunal Supremo.—Sala de lo civil.—Pleitos 74, 75 y 76.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARIA

Relación de individuos que previo el reconocimiento y examen que determina el art. 11 de la ley de 27 de Febrero de 1908, han sido admitidos por la Junta á que se refiere el artículo 6.º de la misma, como aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad, con derecho á ocupar las vacantes

que en el mismo existen y les correspondan.

Relación de Madrid

- Felipe de Cruz Aronaz.
- Dionisio Zapata Jiménez.
- Manuel Gómez Navarro.
- Francisco Cortijo Muñoz.
- Vicente Fuentes Masán.
- Celestino Orejas Suárez.
- Dionisio Irizo Ferrer.
- Florencio Redondo García.
- Felipe Sánobez Garbín.
- Juan Macías Arrojos.
- Juan Mayo Durán.
- Juan Pérez Valle.
- Saturnino Sánchez Baeza.
- Ildefonso García Gil.
- Manuel Rodríguez Rodríguez.
- Juan Sotillo Martínez.
- Pedro Tomás Jiménez.
- Eusebio Gómez de la Cruz.
- José María Fernández Tejada.
- Francisco París García.
- Cristóbal Bueno Escadajillo.
- Francisco Jimena Jiménez.
- Alejandro Serrano Sáez.
- Vicente Martínez Díez.
- Antonio Villoches Sepúlveda.
- Nicolás Cuesta Pérez.
- Emilio Gil Mateos.
- Pedro Muñoz Cervera.
- Emilio Barés Torres.
- Juan González Criado.
- Juan Molero García.
- Antonio Jaime Chozas.
- Victoriano Mata Perucho.
- Paulino García Gómez.
- Faundo Galán Ramiro.
- José Reyes Mármol.
- Manuel Suárez Suárez.
- León Ramírez Rubio.

- Indalecio García Arias.
- Francisco Serrano Blas.
- Antonio Bazaga Alarcón.
- Felipe Sáez Megías.
- Jenaro Alegre Graoia.
- Eugenio García de Solalínque.
- Francisco González González.
- Jorge Martín Rubio.
- Alejandro Perales Perona.
- Juan Alamo Vicente.
- José Santiago Martínez.
- Inocente Gutiérrez Pérez.
- Francisco Ripoll Tastanó.
- Fernando del Castillo Soliberes.
- Julián Aguado Cebarrubio.
- Román Martín del Pliego.
- Antonio Gregoria Guichí Pérez.
- Antonio Algaba Morales.
- Gregorio Basecuñana Jiménez.
- Hermógenes Cuena Martín.
- Enrique Molina Rocha.
- Quintín Sanz Lucio.
- Antonio Domingo Fernández.
- José Merino Montañet.
- Dionisio Martín Merino.
- Antonio Santos Fernández.
- José Chicharro Godino.
- Juan Brazales Torrijo.
- Gregorio Busto Antonio.
- Frutos García Sebastián.
- José López Martínez.
- Serafio Blázquez Echevarría.
- Felipe Henche Agustín.
- Juan Francisco Portillo Calleja.
- Ceferino Martín Gutiérrez.
- Ignacio Dalmao Benet.
- Torbio López de la Torre.
- Ildefonso García Gil.
- Lázaro Urbano Jiménez.
- Celedonio Canates Sáez.

(Gaceta 4 Abril)

EDICTOS Y SENTENCIAS

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia del distrito de Chamberí de esta corte, en los autos sobre declaración de herederos abintestato de doña María Merino de las Heras, natural de Cerezo de Arriba, provincia de Segovia, de setenta y ocho años de edad, viuda de Juan González Trapero, la cual falleció en esta capital en su domicilio calle de San Vicente, núm. 28, piso principal, á las cuatro horas del día 30 de Mayo de 1907, se hace saber por medio de este edicto dicho fallecimiento de la doña María Merino de las Heras, sin haber dejado otorgada disposición alguna testamentaria; habiéndose presentado á reclamar la herencia D. Santos de las Heras Prieto primo hermano de dicha finada; y se llama á las demás que se crean con derecho á heredaria para que comparezcan á reclamarle en este Juzgado dentro de veinte días siguientes á la publicación de este segundo edicto en los periódicos oficiales de Madrid y en el Boletín Oficial de Segovia, previniéndoles que al comparecer deberán expresar por escrito el grado de parentesco en que se hallen con la causante doña María Merino de las Heras justificándole con los correspondientes documentos acompañados del árbol genealógico

más también en todas partes veo proporciones.

Pequeño es vuestro globo, pequeños son los habitantes de él, tenéis vosotros pocas sensaciones, vuestra materia tiene pocas propiedades; todo esto realiza la obra de la Providencia. ¿Cuál es el color de vuestro sol, cuál su verdadera tinta?

—Blanco muy amarillento, y cuando separamos y examinamos uno solo de sus rayos, descubrimos en el siete colores.

—El nuestro tira á rojo y conocemos en nuestro país treinta y nueve colores primitivos. No hay dos soles de cuantos he visto ni de cuantos me he acercado, cuyo color sea el mismo; como tampoco encontraréis en todos los habitantes de vuestro globo dos rostros iguales, pues en ninguna parte existe un rostro que no se diferencie en algo de todos los demás. Después de mil cuestiones de ese género, quiso Micromegas saber cuántas sustancias esencialmente diferentes se contactan en Saturno.

Supo que diferenciaban unas treinta: tales como: Dios, el espacio, la materia los seres sensibles y visibles, seres con todas las dimensiones, cuerpos penetra-

formarse con su suerte y rendir mil gracias y homenajes al autor de toda la Naturaleza; el divino-Hacedor ha vertido sobre este universo con prodiga mano una profusión de variedades con admirable uniformidad.

En prueba de ello ved cuán enorme diferencia existe entre los seres pensadores, y sin embargo, todos ellos se asemejan en el fondo por tener el don de pensamiento y los mismos deseos. Hábase diseminada y esparcida por todas partes la materia, pero en cada globo posee distintas propiedades. ¿Cuántas propiedades diferentes atribuis vosotros á la materia?

—Si habláis de las propiedades sin las cuales creemos nosotros de todo punto imposible la existencia de nuestro globo tal como nos os letramos, las contamos en número de trescientas, la extensión, la impenetrabilidad, movilidad, gravedad, divisibilidad y las demás de prolija enumeración.

—Si debemos dar crédito á las apariencias, replicó el viajero, basta ese número para llenar las miras del Creador sobre vuestra pequeña habitación.

En todo admiro la suprema sabiduría, en todas partes veo diferencias,

es como la Naturaleza. Por qué buscar la objetos á que compararía?

Para seros agradable.

—No quiero que se trate nunca de agradarme; quiero, sí, que se me instruya ante todas cosas; empezad por decirme en primer lugar cuántos sentidos tienen los hombres de vuestro globo.

—Tenemos setenta y dos y no se pasa un día sin quejarnos por tener tan pocos.

Nuestra imaginación va siempre más allá de nuestras necesidades; encontramos todos, que á pesar de los setenta y dos sentidos, el anillo de nuestro planeta, y los cinco satélites, es nuestro mundo muy pequeño y que estamos en muy cerrado espacio; y á pesar de toda nuestra curiosidad y germen de infinitas pasiones, resultantes de nuestros setenta y dos sentidos, nos queda siempre tiempo para fastidiarnos.

—No lo dudo, contestó Micromegas, porque en nuestro globo tenemos los habitantes cerca de mil sentidos, y nos queda aún cierto deseo vago, cierta inquietud, sin causa directa, que nos repita y da á conocer cuán poco somos revelándonos á la par la existencia de otros seres, en mucho más perfectos y

carrera, al caer su caballo redó por el suelo sin sentido.

El día antes de ocurrirle el accidente a Zenaida, su padre, el tiránico y déspota virrey de Córdoba, había declarado la guerra a los montañeses de su virreinato en un momento de soberbia mal reprimida, porque se le figuraba que tardaban en pagarle el vasallaje que era de costumbre; la noticia había corrido entre los cristianos como guiada por un reguero de pólvora; así es que todos los hombres de cualquiera condición que fueran, y pudiendo manejar las armas, se dieron cita para un punto determinado y combaciar al enemigo común.

En los más apartados confines de la sierra habitaba un robusto mozo de veintidós años de edad, cuyo nombre era Juan.

Su madre le había criado en el santo temor de Dios y el amor al prójimo, y él seguía los sabios consejos de su madre.

Al conocer la declaración de guerra contra los cristianos, se despidió de su anciana madre y partió para unirse a sus hermanos de religión y defender la Patria, combatiendo a los enemigos de su Dios.

Como Juan conocía aquellos montes muy bien, no se fué por los caminos, sino por trochas que él sabía para llegar más pronto.

Al anochecer el día en que a Zenaida le ocurría tan desgraciado accidente, tuvo que atravesar un espesísimo bosque, y la débil claridad que aún quedaba, pudo distinguir un bulto, y sin darse cuenta de lo que pudiera ser se acercó, más por curiosidad que por otra cosa y fué cuando vió que era el cuerpo de una joven y hermosísima mujer; pero aquella mujer, á juzgar por sus ropas, era mora, contra quienes iba á combatir el día siguiente; pero se acordó de los consejos de su tío, que le había dicho: «Todos somos hermanos»; y descolgando dos cantimploras que llevaba, una cenren y la otra con arñica, destapó la primera, que aplicó á la bien perfilada nariz de Zenaida, y á los pocos momentos exhaló un prolongado y fuerte suspiro: Zenaida estaba salvada, puesto que volvía á la vida y entonces, como hombre amante de su prójimo que era, y observando algunas heridas, aunque sin importancia, volvió su arñica en ellas y las vendó con su pañuelo que hizo tizas; la acompañó hasta su casa, y ya en ella, huyó sin dar lugar á que le demostrara su gratitud.

Mientras Juan corría á través de los bosques para incorporar se á los suyos, llegaba una nueva escuadra á la casa de campo donde estaba Zenaida para llevarla á Córdoba y quitarla así del alcance de los cristianos.

Al romper el alba, se inició el combate entre cristianos y moros: la batalla fué breve porque, disponiendo los moros de un ejército muy superior en número, disciplinados y bien armados, les fué fácil vencer á los montañeses, que, aunque se batieron como leones tuvieron que sucumbir ante la masa enorme que se les vino encima: muchos campeones quedaron muertos ó heridos en el campo de batalla, pero fueron muchos más los que cayeron prisioneros, los que en fuerza conducidos á Córdoba, tratándose como á perros.

Al día siguiente de la batalla se formó Consejo de guerra á los prisioneros, y sin apelación fueron sentenciados á muerte. Era costumbre ejecutar á los que caían prisioneros en una plaza, y en ella tenían una especie de palco, desde donde presidía el tiránico virrey Abd-el Bazar,

teniendo á su hija al lado y á los principales personajes de Palacios.

Desde muy temprano estaba llena de moros la ancha plaza en donde había de tener lugar la salvaje degollación de los cristianos; aquellos bárbaros consideraban este acto como si fuera una función de teatro.

Al fin se presentó el virrey acompañado de su hija y alta servidumbre y empezó la matanza.

Ya iba buen número de infelices cristianos degollados, cuando el salir una nueva tanda de mártires, Zenaida, imposible hasta entonces, da un largo y anhelante grito y de un salto se interpuso entre el verdugo y el que iba á perder su vida.

El tiránico virrey, que adoraba á su hija, se colocó en seguida al lado de ésta y no obstante el tierno cariño que la profesaba, la pidió severa cuenta de su conducta.

Zenaida, mirando tiernamente á su padre; le dijo: «Padre mío, bien sabéis el peligro en que estuve de perder la vida; pues bien; á este se la debo.»

«Abd-el-Bazar», mirando á su hija con rostro iracundo, la dijo: «¿De modo que provarías y me pides la vida de este perro cristiano?... ¡Pues no será! ¡Ay de tí!»

Zenaida, sin dar tiempo á que su padre le volviera la espalda, se echó á sus pies, y cogiéndole las manos, que le cubrió de besos, le dijo: «Padre mío, perdona la vida á quien yo debo la mía; te lo pide en nombre de Alah, porque Alah es grande y es quien por mí te pide este acto de generosidad.»

El virrey, enterado (quizá la primera vez de su vida) por las súplicas de su hija, la levantó, y volviéndose á sus verdagos les mandó poner en libertad á los prisioneros, menos á Juan (pues no era otro per quien Zenaida rogaba), á quien le hizo entrar en Palacio, tratándole como á familia; le colmó de riquezas, y en nombre del Sultán (por el cual estaba facultado) le dió su salvo-conduto para que se dirigiese libremente donde quisiera, sin que nadie pudiera meterse con él.

Benito Sabuquillo.

SOCIEDAD DEL TRANVIA DE Estaciones y Mercados de Madrid

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día dieciocho de Mayo próximo, á las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de Serrano, número ciento d s.

Tendrán derecho á concurrir á la mencionada Junta los poseedores de diez acciones, por lo menos, que deberán depositarse con quince días de anticipación en el Banco Hipotecario de España, sirviendo para asistir á la Junta los resguardos que facilitará dicho establecimiento.

Madrid siete de Abril de mil novecientos nueve.

El presidente del Consejo de Administración, Francisco Lustrés. (A.—153.)

Exposición y Subasta

Carrera de San Jerónimo núm. 39 principal.

Las alhajas pignoras en este Establecimiento en Diciembre

de 1907, no vendidas en la primera subasta y las de Enero y Febrero de 1908, se expondrán al público en el despacho del mismo los días 14 y 15 del actual, de nueve á doce de la mañana, y se sacarán á pública subasta en el referido local el día 16 del corriente á las diez de la mañana. Lo que se anuncia á los interesados con arreglo al contrato.

Noticias

LARA

El sábado de Gloria, 26 de mayo, estreno de la comedia de Benavente titulada «De cerros».

En este día, el sexteto del teatro sólo ejecutará obras de Chapl, como homenaje á tan eminente maestro.

El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas comedias en dos actos «La escondida senda» y «El abuelo».

CÓMICO

Se suspenden las representaciones en este teatro los días miércoles, jueves y viernes santos, de conformidad con lo que dispone el vigente reglamento de espectáculos.

El sábado de Gloria vuelven á reanudarse.

MARTÍN

Cumpliendo lo preceptuado en el reglamento vigente de espe-

taáculos, se suspenden las representaciones hoy miércoles, el jueves y el viernes.

El sábado de Gloria, á fin de tributar un homenaje al malogrado maestro Chapl, se pondrán cuatro obras del repertorio de este insigne autor, las cuales serán: «El tambor de granaderos», «El aura del regimiento», «María de los Angeles» y «La zarzina».

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL 8 DE ABRIL DE 1909

Oficial general de día: Excmo. señor D. Eladio Eudino.

Parada: Saboya.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Vad-Ras D. Manuel Figueras Santacruz.

Imaginería de idem: Señor teniente coronel de rapiles D. José Ortega Sorens.

Guardia del Real Palacio: Saboya 5.ª Sección del 10.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante de Saboya D. José Payá Vidal.

Imaginería de idem: Señor comandante de las Navas D. Eduardo López Nuño.

Visita de Hospital: Reina.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe.

El general gobernador, BASOANAN.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril de 1909.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 25q pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas; distribuyéndose 2.766.400 pesetas en 854 premios, de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Lists various prize amounts and their frequencies.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 16.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma, las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos con presentación y entrega de los mismos Madrid 30 de Noviembre de 1908.—El director general, J. M. Agulló.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1909

Resumen general de pesetas nominales negociadas Deuda pertua al 4 por 10 interior. 853.200 Idem id. al 5 por 100 amortizable. 818.500 Banco Hipotecario.—Cédulas al 4

Table with columns: por 100, Acciones del Banco de España, Idem del Banco Hipotecario de España, Idem del Banco Hispano Americano, Idem de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Table with columns: Fondos públicos, DIA 3, DIA 5. Lists various bond and stock prices.

Cambios medios oficiales sobre plazas extranjeras Paris, á la vista, 650 000. Londres, á la vista, 5 000.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Includes an illustration of a man and text about Coza House.

GRAN SASTRERIA
SPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CRUZ, 5

DISPONIBLE

CASAS RECOMENDADAS

"LA PAJARITA,"

CASA ESPECIAL EN CARAMBLOS Y BOMBONES
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia
Razón: San Felipe Neri, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composuras de relojes de precisión, cronómetros, repetidores, etc. Cuidado de relojes á domicilio por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 90.

13, Belén, 13, bajo

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

de primera y segunda enseñanza —
INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplias locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de doce ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas
Clase de párvulos.....		10
Idem elemental.....		15
Idem superior.....		20

SEGUNDA ENSEÑANZA

Una asignatura.....	20
Dos ídem.....	35
Primer curso completo.....	35
Cualquiera de los siguientes.....	45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1907 á 1908 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	NOTABLES	APROBADOS	Suspensos	TOTAL
22	14	85	37	Ninguno	287

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas.
COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERIA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.

Cruz, 37 y 39, entresuelo.

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte.

PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una, y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1845

á cargo de **D. José Fernández Arias**

SUOCRO DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Tabernillas, núm. 3, Madrid

Academia de Dibujo

DIRECTOR

D. JUAN JIMÉNEZ BERNABE

con la cooperación de distinguidos profesores
Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada é Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa María, 49, 3.º archa.

(Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

ATOCHA, 139 (BODEGA)

Única Casa que elabora vino en Madrid á precios económicos. A cuatro pesetas los 16 litros; á cinco pesetas de dos hojas, y de tres á seis pesetas vinagre puro de yema á cuatro pesetas los 16 litros.
Se sirve á domicilio de cuatro litros en adelante.

BODEGA LA ABUBILLA

[Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros)]

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cultivan con esmero sus productos para ofrecerlos al público, de excelente calidad, sirviéndolos á domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:

Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'35, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.

Bianco, dorado ó palido á seis pesetas arroba y 0'30 céntimos botella.—No vendemos los domingos.

Teléfono núm. 1804.

Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos.

BUSCAD A **PABLO J. GONZALEZ**

Montealeón, 7

SPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

DEL
RUMATISMO, GOTA, ESCROFULISMO, HERPES, ETC.

EN LOS

Baños de Tíermas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Viaje cómodo desde Pamplana y desde Jaca en los automóviles del Bañerías.

El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Pídanse informes al administrador: **D. PEDRO MANCHO**

¡ALTO!

¿Quién no gasta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navacarnero?

QUEL QUE NO LO HA PROBADO

PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.

Idem id. id. ld., añejo, 5'50.

Bianco, primera clase y única, 5'50.

Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.

5, AMOR DE DIOS, 5

MADRID

NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más.

Se sirve á domicilio

REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinitud de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantas, 27

POLVOS PEPSICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gastro-intestinal: muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todo en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el precinto la marca registrada.

Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.